

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GOM ALCON S.A. CELEBRAN EL 30 DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Machala, a los 30 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la Compañía GONZALEZ MALDONADO CONSTRUCCIONES GOMALCON S.A., siendo las 10H00 y encontrándose presente la totalidad del capital social, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, amparado el Art. 238 de la Ley de Compañía, a continuación el Secretario, Ing. Darwin González, portador de la cedula de identidad N°0702600404 elabora la lista de los accionistas presentes:

El señor Edgar Miguel González Maldonado, dueño de 480 acciones de UN DÓLAR cada una, (480,00), Víctor Amarillo González Maldonado, dueño de 320 acciones de UN DÓLAR cada una, (320,00); los mismos que constituyen el cien por ciento de capital suscrito pagado, aprobando igualmente por unanimidad tratar el siguiente punto del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Señor Gerente General del ejercicio económico 2017.**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario.**
- 3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas Explicativas de los Balances correspondiente al año económico 2017.**
- 4. Resolver sobre la distribución de utilidades accionistas.**

Actúa como Presidente su titular el señor Edgar Miguel González Maldonado y como secretario el señor Darwin Beymer González Maldonado. Una vez que por secretaría se constata el quórum legal, el señor Presidente declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a considerar el primer punto del orden del día.

Se da lectura al informe presentado por el gerente de la empresa y que corresponde al ejercicio económico del año 2.017, lo que se cumple por secretaría. Después de escuchar el informe del gerente los asistentes deliberan y lo aprueban por unanimidad.

Acto seguido se da lectura el Informe Del Comisario, por parte de la Ing. Silvia Dalila Guanuchi Orellana, CPA, con cédula de identidad N° 0703104489, la misma que luego de su análisis, los accionistas presentes en la sala, consideran que el informe se ajusta a los reglamentos dictados para el efecto acogen las recomendaciones y lo aprueban por unanimidad.

Como tercer punto de la agenda, consta conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2.017, para lo cual el Ing. Darwin González, Gerente, toma la palabra para dar lectura a los estados financieros correspondientes al año 2017.

Los resultados económicos del año 2017, reflejan una utilidad antes de impuestos y participación trabajadores de USD 37.641,81, el 15% a trabajadores es de USD 5.646,27. La utilidad gravable luego de la conciliación tributaria da como resultado un impuesto a la renta de \$ 10.856,64 dólares. No obstante, siendo el anticipo determinado para el año 2017, menos la rebaja que por ley le corresponde, superior al impuesto a la renta causado, queda como pago definitivo el valor de \$ 12.443,54 dólares americanos.

Así mismo se da lectura por parte del Gerente General, señor Ing. Darwin Beymer González Maldonado, del Estado de Flujo De Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al periodo 2.017.

En vista de que no se ha distribuido las utilidades de la compañía, por no haber disponibilidad en su momento, se resuelve por unanimidad distribuirse lo correspondiente al año 2008.

Los accionistas presentes en la sala luego de conocer los informes respectivos y los resultados del ejercicio económico de la empresa por el año 2.017, ratifican los estados financieros y dan por aprobado los Estados Financieros correspondientes a dicho periodo.

Habiéndose tratado y resuelto el orden del dia, el señor Secretario de esta Junta dispone un receso de una hora para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 17H00 y estando presentes la totalidad del capital social de la compañía, se da lectura al acta correspondiente y se aprueban forma unánime el contenido de la misma. Firmando para constancia todos los presentes.

Ing. Edgar González Maldonado
PRESIDENTE-ACCIONISTA

Sr. Víctor Amarillo González M.
ACCIONISTA

Ing. Darwin Bymer González M.
SECRETARIO AD-HOC-de la Junta